



GOLDEN GATE YACHT CLUB

#1 Yacht Road, San Francisco, California USA 94123

El Tribunal acelera la apelación; rechaza el intento de Alinghi de retrasar el proceso.

Valencia, España, 15 de Abril de 2008: El Golden Gate Yacht Club (GGYC) dijo hoy que está encantado con que la División de Apelación de la Corte Suprema del Estado de Nueva York, con el consenso de las partes, decidiera acelerar la apelación presentada ayer por la Société Nautique de Genève (SNG)/Alinghi. El GGYC también está satisfecho de que la moción del Defender, tratando de parar los plazos dados por el Juez Cahn en su Sentencia del 17 de Marzo (confirmando al GGYC como el válido Challenger of Record), fuera denegada.

“Este es un buen resultado para continuar con la regatta y volver a una Copa tradicional”, dijo Tom Ehman, portavoz del Club.

En la vista celebrada hoy en la ciudad de Nueva York, el Tribunal dió las fechas para que las partes expongan sus argumentos acerca de la apelación y dejó la apelación lista para ser vista en los Tribunales en Junio de 2008. Además acordó un calendario de sesiones en las que SNG/Alinghi deberá reivindicar su solicitud de suspensión de plazos ante un panel de cinco Magistrados del Tribunal.

El progreso hacia la próxima Copa no se interrumpirá por este proceso legal. Se espera en cualquier momento una Orden del Juez Cahn dando las fechas en que se disputarán las regatas y el GGYC espera que sea en Octubre de 2008.

“Este Defender no quiere entrar en ninguna competición en la que todo no se organice en sus propios términos. Hoy, sin éxito, trataron de poner en práctica otra de sus tácticas de entorpecimiento. Estamos encantados de que el Tribunal les dijera ‘no’,” dijo Ehman.

En Diciembre Alinghi había contratado expertos en multicasco y Ernesto Bertarelli había dicho que estaba comprometido en un “200%” a preparar una regatta para 2008, pero por alguna razón ahora quieren que el Tribunal retrase esto.

“Hasta el momento el Defender ha llevado sus argumentos a los Tribunales en dos ocasiones y en las dos ha perdido. Continuamos confiando en que estos

continuos intentos de bloquear el proceso sean también rechazados, y que los Tribunales sigan apoyando una regatta de acuerdo a los diez meses de aviso establecidos en el Deed of Gift de Copa América,” dijo Ehman .

Al GGYC también le es grato que el proceso de apelación se acelere, dijo Ehman.

Directivos del equipo Alinghi y abogados aseguraron previamente en repetidas ocasiones que no apelarían.

- *Fin* -

Nota del Editor: Para información adicional, diríjase a www.ggyc.com.

Para más información:

Jane Eagleson

Jeagleson@bmworacleracing.com

Mobile +34-6202-80742

Bernard Schopfer

Bernard.schopfer@maxcomm.ch

Mobile: +41 79 332 11 76

Office: +41 22 735 55 30